



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL

ORGANIZA:



Club Deportivo  
"Torralba de Calatrava"



Ayuntamiento de  
Torralba de Calatrava

REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A LA XLIV MEDIO MARATÓN  
DE TORRALBA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

# XLIV <sup>1/2</sup> Maratón Torralba

CIUDAD REAL



Medio  
Maratón  
decano de  
Castilla la Mancha

Tercer Medio  
Maratón  
más antiguo  
de España

3 Septiembre  
2023 / 9:00h.



ORGANIZA:  
Club Deportivo  
"Torralba de Calatrava"



Ayuntamiento de  
Torralba de Calatrava

COLABORA:



Ayuntamiento de  
Carrion de Calatrava



circuito  
carreras  
CIUDAD REAL



DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL



TURISMO  
CIUDAD REAL

[www.mediomaratontorralba.es](http://www.mediomaratontorralba.es) / [info@mediomaratontorralba.es](mailto:info@mediomaratontorralba.es) / Telf. de contacto: 926 810 181  
Inscripciones en [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es)

ORGANIZA:



Club Deportivo  
Elemental "Torralba"



Ayuntamiento de  
Torralba de Calatrava

## 1. DATOS DE LA CARRERA

Con la organización del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava y del C.D. Torralba de Calatrava, se celebrará la XLIV MEDIO MARATÓN, con una distancia de 21,0975 Km. con salida en C/ Dulcinea (Paseo del Cristo) y llegada a meta en el Plaza de la Villa también de la localidad (Torralba de Calatrava). La mencionada carrera popular será el próximo 3 de septiembre de 2023 a las 9'00 horas. Recorrido en su totalidad, con salida y meta por TORRALBA DE CALATRAVA.

Se trata de una prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. Esta prueba NO es federada.

La prueba se celebrará sobre un circuito urbano dentro de la localidad de Torralba de Calatrava, el cual se recorrerá 2 veces para completar la distancia de la prueba.

El tiempo máximo de duración de la prueba será de 2:30 horas, cerrándose el control de la meta a las 11'30 horas del mismo día.

Solo la organización podrá designar vehículos oficiales para seguir la carrera.

Solo podrán utilizar el recorrido los vehículos autorizados: fuerzas de seguridad y protección civil, servicios médicos/ambulancias, vehículo de cabeza/apertura de carrera, coche de juez árbitro, coche de informador del circuito y coche escoba, además de la bicicletas asignadas por organización informadoras de posición de 3 primeros/as clasificadas así como zonas de tiempos.

## 2. SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

Existirán puntos de avituallamiento en los kilómetros aproximados 3/13, 6/16, 9/19 además de uno de esponjas en el kilómetro 13 (estos puntos se sitúan en zonas preferentes de ubicación, por eso es situación aproximada).

Vestuarios y duchas en la zona de salida/meta:

Gimnasio Municipal como vestuarios femeninos y Pabellón Cubierto como vestuarios masculinos

Ropero en el Pabellón Cubierto Municipal de Torralba de Calatrava, estando habilitada la disponibilidad desde la apertura de reparto de dorsales (la ubicación es justo al lado de la zona de vestuarios masculinos y a unos 30 metros de los vestuarios femeninos (se encuentra junto a la zona de salida de prueba).

Habrà servicio de ludoteca.

Habrà acceso gratuito a la piscina municipal para participantes.

Habrà zonas de aparcamiento recomendadas ubicadas cerca de la zona de salida/meta indicadas en un mapa visual, siendo NO vigilado.

El circuito estará con tráfico CERRADO, y a su vez contará con indicaciones visuales en el asfalto para facilitar el seguimiento del recorrido correcto.

La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

- Servicio de Fisioterapia: Sí (Para corredores/as participantes en la prueba).
- Servicio de Podología: NO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidente para daños ocurridos durante la carrera.

### 3. INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones se realizarán **on-line** a través de la página <http://www.carrerasciudadreal.es> (único sistema) hasta el 28 de agosto, a las 24 h.

La cuota general de inscripción es de 15 € para aquellos corredores inscritos en el Circuito de Carreras de Ciudad Real y de 17 € para los corredores **NO** inscritos al mismo.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2022 disponen de una reducción adicional en el precio de las carreras de 4 € (además de los 2 € descontados por estar inscrito al Circuito 2023).

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 28 de agosto, tendrán un recargo de 2 €.

Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la web [www.carrerasciudadreal.es](http://www.carrerasciudadreal.es). Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 30 de agosto. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Los dorsales se retirarán desde las 7:30 h y hasta media hora antes de la prueba en la zona de salida (Pabellón Cubierto Municipal), previa presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante.

La carrera será cronometrada mediante sistema de chip. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

#### 4. CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías tanto en masculino como en femenino:

##### MEDIO MARATÓN

- General: categoría única
- Senior: de 18 a 34 años
- Máster 35: de 35 a 39 años
- Máster 40: de 40 a 44 años
- Máster 45: de 45 a 49 años
- Máster 50: de 50 a 54 años
- Máster 55: de 55 a 59 años
- Máster 60: de 60 en adelante
- Otras categorías: local

**Nota:** se tendrán en cuenta las edades cumplidas al día de la prueba, siendo obligatorio tener cumplidos los **18 años** para poder participar en la prueba.

Se consideran corredores locales a los naturales o empadronados en el municipio y deberán acreditarlo si fuera necesario.

#### 5. PREMIOS Y TROFEOS

- General: Trofeo a los 5 primeros/as de la general (masculina y femenina).
- Resto de categorías: Trofeo a los 3 primeros/as de cada categoría. **Premios NO acumulables**, prevaleciendo la general sobre las categorías, exceptuando la clasificación de locales. (masculino y femenina)
- General equipos: Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).
- Locales: Trofeo a los 5 primeros/as locales. Regalo del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real de vino de Cooperativa Santa Catalina de La Solana para el 1ª (primera) local y

queso de Quesos Lodyn para la 1º (primero) local. Ambos recibirán también un regalo de Mielelectro.

- Otros: Trofeo al club más numeroso.

Acreditación ante la organización: La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos supondrá la descalificación en la prueba. Todo atleta que reciba trofeo o premio deberá acreditar su identidad mediante DNI o documento acreditativo.

Los corredores participantes recibirán una bolsa del corredor, la cual será entregada tras la entrada a meta con los tickets entregados para ese fin.

## 6. RECLAMACIONES

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista en horario entre las 11:30 y 11:45 horas.

## 7. DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación para la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

## 8. DOPING

Todo atleta sancionado por doping que participe en esta prueba, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

## 9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS COVID-19

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

Asimismo, con la inscripción a esta prueba, expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

## 10. RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

## 11. SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de Situaciones especiales de participación.

## 12. CARRERA MINI

Las categorías pre-benjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil correrán el día anterior, sábado 3 de septiembre, a las 18'00 horas, una prueba urbana con circuito interior por las calles de Torralba de Calatrava, de entre 400 metros y 1600 metros, según la categoría inferior.

Las inscripciones se realizarán hasta el día antes a su celebración (viernes, 2 de septiembre) en los oficinas de la Concejalía de Deportes o a través de email: [carreramini@mediomaratontorralba.es](mailto:carreramini@mediomaratontorralba.es)

No será posible realizar inscripciones el día de la prueba y no serán tenidas en cuenta ante posibles reclamaciones.

### CATEGORIAS CARRERA MINI:

- Chupetín: Nacidos/as en 2018 y posteriores (circuito urbano A, 1 vuelta, 400 metros)
- Pre-Benjamín: Nacidos/as en 2016 y 2017 (circuito urbano A, 1 vuelta, 400 metros)
- Benjamín: Nacidos/as en 2014 y 2015 (circuito urbano A, 1 vuelta, 400 metros)
- Alevín: Nacidos/as en 2012 y 2013 (circuito urbano B, 1 vuelta, 750 metros)
- Infantil: Nacidos/as en 2010 y 2011 (circuito urbano B, 2 vueltas, 1500 metros)
- Cadete: Nacidos/as en 2008 y 2009 (circuito urbano B, 2 vueltas, 1500 metros)
- Juvenil: Nacidos/as en 2005, 2006 y 2007 (circuito urbano B, 2 vueltas, 1500 metros)

## 13. OTROS ASUNTOS

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo o dirimir de ella cualquier participante. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica deportiva y la publicación de su nombre en la clasificación y medios de comunicación y/o internet. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización en todo momento.

Para cualquier duda o información [info@mediomaratontorralba.es](mailto:info@mediomaratontorralba.es) / 926810181 / 926811019.



ORGANIZA:



Club Deportivo  
"Torralba de Calatrava"

Ayuntamiento de  
Torralba de Calatrava



ORGANIZA:



Club Deportivo  
Elemental "Torralba"

Ayuntamiento de  
Torralba de Calatrava